

El único máximo acertante del domingo ganó más de 62 millones

En el sorteo del Bonoloto de ayer no hubo acertantes de primera categoría

Madrid (Agencias). En el escrutinio del sorteo del Bonoloto, celebrado ayer por la mañana en Madrid, no ha aparecido ningún acertante de primera categoría (seis aciertos), por lo que la cantidad destinada a este premio, pasa al «bote» que se sorteará el próximo domingo y que hasta ahora asciende a 19.851.675 pesetas.

La combinación ganadora de ayer, lunes, estuvo formada por los números 2-7-14-28-38-46, y como complementario el número 34.

De segunda categoría (cinco más el número complementario) hay cuatro acertantes que cobrarán 1.861.095 pesetas; y de tercera categoría (cinco aciertos) 88 que percibirán 159.791 pesetas. Los 5.064 de cuarta categoría (cuatro aciertos) recibirán 3.267 pesetas; y los 102.153 de quinta

categoría (tres aciertos) 243 pesetas.

En el sorteo del Bonoloto que se celebró anteayer, domingo, apareció un único acertante de máxima categoría (seis aciertos) que cobrará 62.671.565 pesetas.

De segunda categoría (cinco más el número complementario) hubo tres acertantes que percibirán 2.481.459 pesetas; y de tercera categoría (cinco aciertos) 123 que recibirán 114.322 pesetas. Los 5.763 acertantes de cuarta categoría (cuatro aciertos) cobrarán 2.871 pesetas; y los 101.940 de quinta categoría (tres aciertos) 243 pesetas.

La combinación ganadora del sorteo domingo fue la formada por los números 5-8-13-22-38-42, y como complementario el número 12.

El fiscal pide 84 años de cárcel para un ladrón de bancos, conocido en Granada como el «atractor amable»

Granada (Agencias). El fiscal de la Audiencia Provincial de Granada ha pedido un total de 84 años de prisión para un atractor de bancos conocido en esta ciudad andaluza como «el atractor amable».

Joaquín Jiménez, alias «El Quini», conocido en Granada como «el atractor amable» por su actitud favorable con los atracados después de cometer cada uno de sus robos, está acusado de un total de siete atracos a mano armada, todos realizados a sucursales de la Caja General de Ahorros de Granada.

Por cada uno de estos delitos, la fiscalía ha solicitado en sus conclusiones provisionales, doce años de cárcel y otras penas menores por delito de tenencia ilícita de armas para el procesado.

Los atracos fueron perpetrados en el año 1989, y en ellos «Quini» consiguió importantes

cantidades de dinero, de dos a tres millones de pesetas en cada atraco perpetrado en las sucursales de la Caja de Ahorros de Granada.

La manera de realizar el atraco utilizada por Joaquín Jiménez era siempre la misma: se colocaba una media en la cabeza para ocultar su rostro y unos guantes blancos, y con una pistola, al parecer inutilizada para disparar, se dirigía al mostrador y amenazaba a los empleados del banco y a los clientes que se encontraban en el local en aquel momento.

Pero antes de huir con el botín obtenido, Joaquín Jiménez se dirigía a los clientes y empleados que estaban presentes y les pedía perdón por su acción y por el mal rato que les había hecho pasar, al tiempo que aseguraba que no quería hacer daño a nadie. La fecha para la celebración del juicio no se ha señalado todavía.

PUNTO DE VISTA

Feliz cumpleaños

Por VICTORIA ARMESTO

Hace un par de horas me llamó una señorita de la televisión para decirme que, puesto que hoy es mi cumpleaños, el señor Arozamena había decidido invitarme para que participara en su programa mañanero en la primera cadena. La llamada fue como si me arrojaran un cubo de agua helada pues había pasado todas estas últimas semanas relegando el recuerdo del día 12 de junio como quien ahuyenta un pesado e inoportuno abejorro.

Cada 12 meses una va cumpliendo un nuevo año, cierto, pero entre los sucesivos cumpleaños hay fechas trascendentes y señaladas que instruyen la sucesión en los distintos estados del ser. Los 15 señalan el fin de la niñez, los 25 el de la primera juventud, los 50 es el primer paso hacia la vejez y los 65 marcan la vejez oficial y administrativa, si bien, como nos decía Joaquín Calvo Sotelo en una bella y reciente conferencia en La Coruña, la vejez auténtica y real sólo comienza a los 70. El Estado, cruel madrastra, se adelanta cinco años a lo evidenciado por la naturaleza.

Resulta que, como nací en La Coruña un 12 de junio del año 1925, hoy cumpliré 65 años. Este cumpleaños, que no celebraré excepto por lo de tener que acudir a la televisión y por oír una misa, me ha obligado a hacer un largo examen de conciencia y al cabo del cual no he tenido más remedio que reconocer que, sopesados los pros y los contras, he sido, y soy, un ser afortunado.

Primero, por haber nacido en una ciudad tan hermosa como La Coruña y en una casa palacio (que por desgracia ya no existe) que miraba directamente al mar. Segundo, todo el entorno de mi infancia estuvo rodeado de belleza, un pazo mariñán con un jardín de ensueño,

una biblioteca con libros franceses encuadernados en cuero, daturas, magnolias, fuentes encantadas y estatuas...

Nací en una familia vieja donde se conservaban las tradiciones de hidalguía, aprendí a saludar a las personas mayores haciendo una reverencia, aprendí a ser gentil con los ancianos y amable con los pobres.

Tuve la suerte de no morir en la infancia de tuberculosis y recobrar la salud en ese portentoso invento de Felipe II, que no sé por qué estos días me obsesiona tanto (aun escribiré otro artículo sobre el tema).

Tuve suerte de haber nacido bonita y aún más suerte de no haberme preocupado nunca por esta condición, de forma que su desaparición inevitable no me causara el más mínimo tormento.

El primer recuerdo de mi vida es el advenimiento de la II República en Madrid, acontecimiento que presencié en la calle de Alcalá, de la mano de mi niñera Pilarita, la pobre destinada a morir poco después tuberculosa. Aquel estremecimiento de júbilo del pueblo está todavía presente en mi memoria y no me parece casual que sea este mi primer recuerdo.

Contemplando mi vida como en panorama, considero afortunada mi boda, por cuanto las enseñanzas que recibí por parte de un periodista tan sagaz y experimentado como es mi marido, Augusto Assia, contribuyeron a mi propia formación personal y tuvimos además la suerte de tener a Juan y ahora a nuestros tres nietos: Santiago, Cristina y María Victoria.

También fue suerte haber podido formar mi personalidad en América y haber adquirido allí esos atributos del ejercicio democrático, de la espontaneidad del ser, de la ausencia de un sentido clasista o discriminatorio, así como la total carencia

de envidia que tanto me iban a servir en el futuro.

América me moldeó, me formó, me dio la vuelta como se le da a un calcetín. Abandoné España como una joven decimonónica, formado incluso en los aldeaños del feudalismo, volví formando parte de la revolución tecnológica.

No sólo en América vi el amanecer de la robótica y los prodigios industriales que iban a cambiar la vida en el planeta sino que tuve ocasión de conocer personalmente y en ocasiones tratar con familiaridad a personas que hoy forman parte de la historia. Un Kennedy, pongo por caso.

Fue suerte haber abandonado una España que languidecía al margen de la Historia para observar, desde el corazón de Alemania, cómo la libertad acaba haciendo ricos a los países y cómo las tiranías cuando son muy profundas acaban destruyéndolas. La comparación entre las dos Alemaniás me impresionó tanto que me juré jamás vivir bajo el dominio comunista, considerando esta ideología como una fuerza dirigida a la destrucción de los valores morales del hombre.

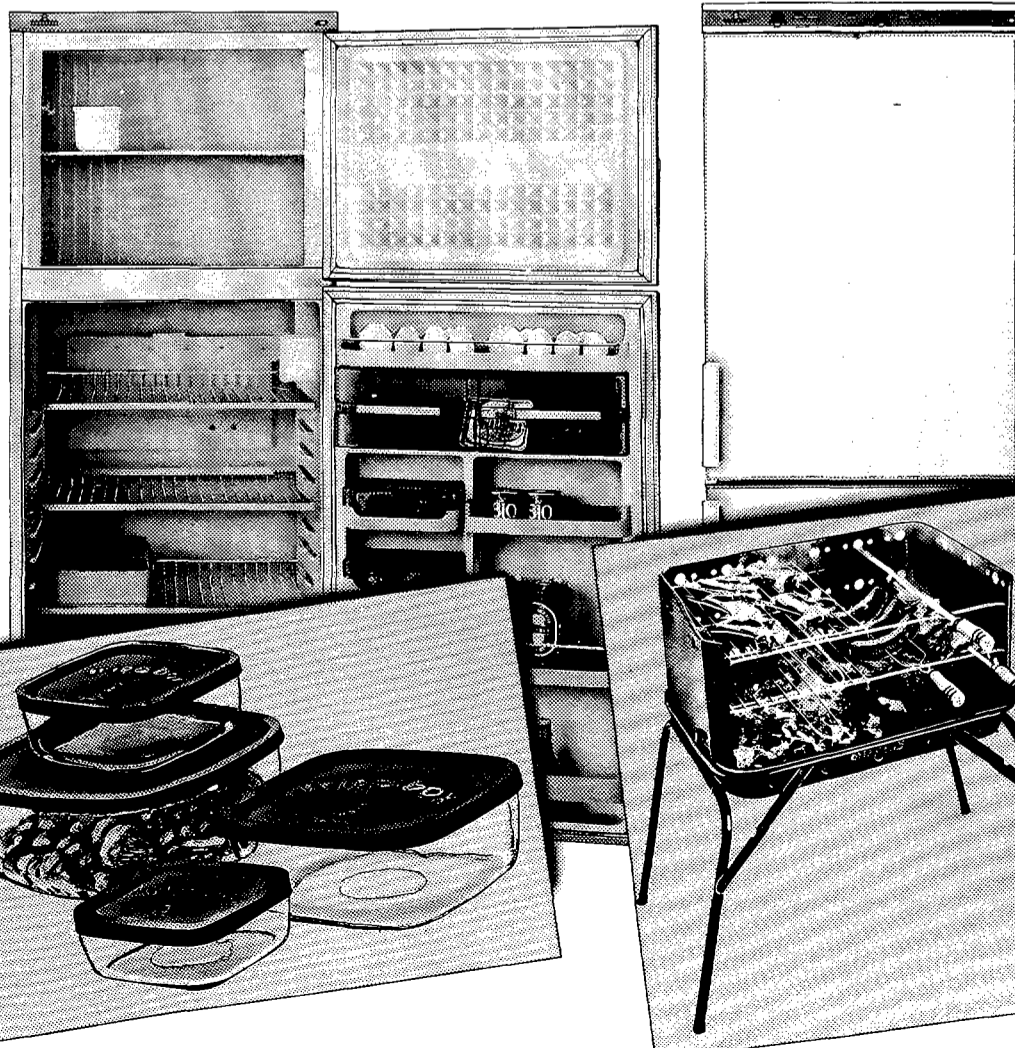
Ha sido para mí la más maravillosa de las vivencias haber contemplado el ocaso y el fin del comunismo, el resurgir de la libertad en las naciones esclavizadas y la reunión de la vieja nación germana bajo el mismo ideal democrático.

Pero en el nivel nacional, en el curso de estos 65 años, he podido vivir también, partiendo de la tragedia de una guerra civil que ensombrece mi infancia, el progresivo cambio de un sistema autoritario que se va dirigiendo inexorablemente hacia los valores democráticos.

Fue para mí una suerte y una gran experiencia haber vivido

(Pasa a la página 72)

Frigoríficos
Superser
PREMIOS
PARA SU
HOGAR



Los frigoríficos SUPERSER son auténticos premios para su hogar. Por su técnica altamente vanguardista. Por su estética, robusta y bella y por sus prestaciones fuera de lo común. Pero además, ahora SUPERSER, trae premio. Por la compra de un frigorífico de dos puertas Vd. recibirá un utilísimo y atractivo juego "frigo-box", consistente en cuatro recipientes de diferentes formas y tamaños. Y si es un combinado el frigorífico elegido, SUPERSER le regalará una formidable barbacoa a la que no le falta nada. ¡Prémiese con SUPERSER! Ahora es el momento.



SUPERSER

Cedenat asegura que la Xunta permite capturar lampreas con pesqueiras, cuando esta técnica está prohibida

Lugo (Redacción). El grupo ecologista Cedenat denuncia que la orden de vedas de la Xunta de Galicia, que se encuentra en vigor, autoriza la captura de lampreas con pesqueiras y estacadas, en las provincias de La Coruña y Pontevedra, cuando ambos sistemas están prohibidos por la Ley de Pesca y por la de Conservación de espacios naturales.

Según dicho grupo la orden de vedas de la Xunta «infringe la legislación vigente en materia de pesca, mostrando absoluto desprecio por los principios de protección del medio ambiente natural que informan la legislación

de pesca. Cedenat lamenta -añaden- no poder recurrir la orden de vedas ante la justicia, por haber transcurrido el plazo procesal para ello, pero anuncia que la próxima temporada, de mantenerse tal autorización, ésta será recurrida ante los tribunales».

Cedenat también hizo un llamamiento a los pescadores de Galicia «y a los ciudadanos en general para que denuncien ante el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, cualquier canchero en que sospechen de la existencia de este tipo de forma de pesca ilegal, muy frecuente en los ríos de Galicia».

La comisión sobre el narcotráfico recabará datos sobre las drogas a diversos colegios profesionales

Santiago (Redacción). La comisión no permanente para el estudio de la repercusión socioeconómica y sanitaria del narcotráfico en Galicia dedicará el mes de julio a establecer contactos con los colegios profesionales de médicos, psicólogos, abogados, sociólogos, asistentes sociales y economistas de Galicia, así como con los representantes de las asociaciones de lucha contra la droga y de ex-drogodependientes, pidiéndoles su comparecencia ante los miembros de la comisión parlamentaria con el fin de que aporten los datos técnicos que

puedan echar luz sobre el problema de la droga, según el calendario de trabajo aprobado ayer en el Parlamento.

Los miembros de la citada comisión, que preside el conservador Hernández Cochón, acordaron solicitar información sobre aspectos relacionados con el tráfico y consumo de drogas a los ayuntamientos; consellería de Sanidad; delegación del Gobierno; Tribunal Superior de Justicia de Galicia, así como a las facultades de Medicina, Filosofía, Sociología, Derecho y al Instituto Universitario de Criminología.

Una veintena de vecinos de Cobas rompieron el muro de cierre del campo de tiro militar de Marmadeiro

Ferrol (Redacción). Una veintena de vecinos de Cobas derribó a última hora de la tarde de ayer unos tres metros del muro y la verja de cierre del campo de tiro que el Ejército de Tierra tiene instalado en el lugar de Marmadeiro.

Los vecinos, que penetraron en el recinto, se movilizaron cuando detectaron la actividad de una columna militar que armó sus tiendas de campaña en la

zona que reclaman como comunal.

El Tribunal Supremo dictó, con fecha de 21 de febrero de 1990, una sentencia en virtud de la cual parte del campo de tiro de Cobas debe ser devuelto a los vecinos porque forma parte del monte comunal de Marmadeiro. Los afectados irrumpieron en el recinto con una pancarta firmada por la asociación de vecinos en la que exigían la devolución

La fiscalía de Madrid acusa al abogado Stampa Braun de un presunto delito tributario

Madrid (Agencias). La Fiscalía de Madrid presentará en los próximos días una querrela contra el abogado y catedrático de Derecho Penal Jose María Stampa Braun, al que acusa de un delito fiscal por irregularidades en sus declaraciones de renta de los años 1984, 1985 y 1986, según informaron fuentes jurídicas. Se da la circunstancia de que Stampa Braun defendió a Lola Flores.

Según datos de la fiscalía, Stampa dejó de ingresar a la Hacienda Pública unos 44 millones de pesetas en esos años, con un reparto aproximado por año de 11, 15 y 18 millones de pesetas. El fraude del que se acusa al abogado es por no incluir en la declaración de la renta un total de 70 millones de pesetas obtenidos como ingresos por intereses en varias cuentas bancarias. A esta cantidad hay que añadir otros 20 millones de pesetas que cobró en cada uno de estos años por minutas a clientes.

Perece el conductor de un ciclomotor que chocó con un camión en Pontearreas

Vigo (Redacción). Un joven de 20 años vecino de Areas (Pontearreas) pereció ayer por la tarde tras chocar el ciclomotor que conducía con un camión. Se trata de Jaime Freitas da Almeida, cuyo vehículo chocó frontalmente con un camión matrícula PO-0912-D, conducido por M.G.G., de 47 años, vecino de Goián (Tomíño), que resultó ileso.

Fallece de un infarto cuando pescaba en una lancha, en San Felipe-Ferrol

Ferrol (Redacción). Francisco González Rodríguez, de 60 años, falleció en la tarde de ayer, al parecer, a causa de un infarto, cuando se encontraba pescando en una pequeña embarcación en aguas de San Felipe.

Francisco González, que había sido pescador profesional hasta

su retiro, se encontraba pescando en San Felipe, en una pequeña embarcación como solía hacer habitualmente. En un momento dado, una mujer se dio cuenta de que la barca se encontraba vacía y telefonó a la comandancia de Marina para dar cuenta del hecho.

Feliz cumpleaños

(Viene de la página 16)

como diputado por La Coruña los años trascendentales del cambio político en España. Desde un privilegiado puesto en el Congreso, no sólo fui un testigo de excepción del trascendental proceso sino que la condición de diputado me dio ocasión de liberar unas ciertas tendencias de servicio misional que son una de las facetas de mi personalidad. Una personalidad escindida, por cuanto soy Géminis.

Esta dedicación tan extremada durante dos décadas me enorgullece y quizá en esta década se evidenciarán muchas de las virtudes heredadas de las que hablaba al principio.

Sin embargo, también me alegra de haber escrito libros que tratan de acompassar el conocimiento y la espontaneidad. Es también circunstancia afortunada haber podido vencer viejos demonios que tanto me pudieron atormentar en su momento: la timidez enfermiza, el pavor a viajar en avión, la desconfianza ante la suerte.

De mi trato con personas mayores y de superior experiencia aprendí tanto como con los libros y fue halagador haber sido estimada por personas superiores de la intelectualidad galaica.

Otra suerte es haber estado siempre tan ligada a la tierra y pasar gran parte del tiempo en un lugar tan bonito como Xanceda, que no sólo es bueno para vacas sino también para personas, animales y cosas.

¿Motivos para arrepentirse? No faltan, pero también se aprende con las equivocaciones y los errores. Y hay que tener humildad.

La vida, al haber estado en largas etapas tan cerca de los centros del poder, me ha ido enseñando que los hombres pueden ser serviles y se afanan ante los poderosos pero, por suerte, yo he tenido siempre bastante con lo mío y no he necesitado halagar a nadie ni menos humillarme ante el poder, autoritario o democrático. He tenido también la suerte de

haberme criado en una familia de observancia cristiana y, a pesar de todos los embates del materialismo, haber mantenido yo misma la fe. No soy una cristiana perfecta, pero soy cristiana y formo parte de esa comunidad de hombres y mujeres ligados por un sentido trascendente de la vida. Esta fe permite afrontar los golpes más duros que he recibido. Entre ellos quizá el más doloroso haya sido la muerte prematura de mi hermano Emilio, que era una criatura extraordinaria, digna de que le dedicara un ensayo.

También es suerte para mí llegar a los 65 años en posesión de tres profesiones o dedicaciones: escritora, empresaria agrícola y ama de casa, pues es sabido que en el ejercicio de estas actividades uno no se jubila nunca.

Siempre hay que limpiar las casas y hacer u organizar la comida, siempre hay que hacer la vendimia, vigilar el manejo de los establos y a cualquier edad se puede escribir un libro.

Me doy cuenta de mi suerte si la comparo con la de tantos profesionales que, en plena forma física y mental, se ven de la noche a la mañana separados de sus puestos de trabajo, relegados a sus casas mientras que el cicatero Estado recompensa (es un decir) sus sacrificios con unas pensiones a todas luces miserables.

Hemos visto caer tantas tiranías, la del retiro obligatorio a los 65 años de esas desaparecerá un día y la gente se jubilará a la edad en que ya no pueda desempeñar correctamente sus obligaciones. Así ocurre hoy en los Estados Unidos y en otras naciones avanzadas.

No considero que el ser mayor, o ser viejo para el caso, constituye ninguna desgracia sino por el contrario es motivo de alegría, sobre todo si uno está bien de salud y no le duele nada. De arrugas u otras flaquezas físicas yo siempre me he preocupado poco, pero no censuro que quienes padezcan por ello pasen por los quirófanos de la belleza.

†

LA SEÑORA
Dña. JOSEFA GOMEZ CASAL
(Viuda de Juan Martínez)

Falleció el día de ayer, después de recibir los SS.SS. — D.E.P.

Sus hijos, Manuel y Juan Martínez Gómez (Autos Cartabro); hijas políticas, Antonia Caridad y Aurora Parapar; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Hora del entierro: CINCO de la tarde de hoy.

Cementerio: Municipal de San Amaro.

Funeral: Iglesia parroquial de San Francisco de Asís (PP. Franciscanos), hoy, a las SEIS de la tarde.

Hogar funerario n.º 2 - Plaza Palloza.

La Coruña, 12 de junio de 1990

(Pompas Fúnebres, S.A.)

Se admiten
esqueles en
LA VOZ
DE
GALICIA,
funerarias
y agencias
de
publicidad

†

LA SEÑORA
Dña. MARUJA VILA FERNANDEZ

Falleció el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, a los 55 años de edad — D.E.P.

Su esposo, Francisco Pernas Serantes; hija, Begoña; padres, Emilio Vila Galdo y Dolores Fernández Hermida; madre política, María Antonia Serantes Cal; hermanos, Daniel y Divina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al acto del sepelio, que se celebrará hoy, a las CINCO de la tarde, en el cementerio municipal de Santa Cecilia de Feáns. A las SEIS de la tarde se oficiará un funeral en la capilla de Labaca. Favores por los que anticipan gracias.

Hogar funerario n.º 8 - Plaza Palloza.

Nota: Saldrán tres autocares, uno de Viveiro, Merille y Orol; otro por San Andrés, Miñotos y Viveiro, y otro por Gerdez, los tres con dirección al hogar funerario, con regreso al final

La Coruña, 12 de junio de 1990

(Pompas Fúnebres, S.A.)

†

EL SEÑOR
D. ANTONIO CASTRO RAMOS

Falleció el día de ayer, confortado con los Auxilios Espirituales. — D.E.P.

Su esposa, Josefa Machado García; hijos, Josefa y Antonio Castro Machado; hijo político, Antonio Fernández Naveiro; hermanos, Jesús, Concepción, José María, María del Carmen, Manuel, Ramiro y Mercedes Castro Ramos; hermanos políticos, nietas, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver hoy martes, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial de San Mamed de los Angeles (Oroso), donde se celebrarán los funerales còpore insepulto y seguidamente recibirá cristiana sepultura en el cementerio de dicha parroquia, por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: Pazo de Meimixe - San Mamed de los Angeles (Oroso).

Nota: Para asistir a dichos actos saldrá un ómnibus a las SEIS de la tarde de: Calvente, pasando por: Grabanxa, San Román, Cas, Bran, Cachopal, Sar, Cabanas, Pedralva y casa mortuoria, haciendo el mismo recorrido al final de los actos.

Oroso, 12 de junio de 1990

(Funeraria Apóstol)

†

EL SEÑOR
D. JOAQUIN CASADO PARCERO

Falleció el día de ayer, después de recibir los SS.SS., a los 59 años de edad. — D.E.P.

Su esposa, María Luisa Vázquez Castro; hijas, Marisela, Rosa Mary y Cristina; hijos políticos, Miguel García y Christian Corti; nietos, Patricia, David y Jessica; madre política, Luisa Vázquez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Hora del entierro: CUATRO de la tarde de hoy.

Cementerio: Municipal de Santa María de Oza.

Funeral: Iglesia parroquial de Santa María de Oza, hoy, a las CINCO de la tarde.

Hogar funerario n.º 6 - Plaza Palloza.

La Coruña, 12 de junio de 1990

(Pompas Fúnebres, S.A.)